

DECRETO PRESIDENCIAL N° 0698 ?A?

EVO MORALES AYMA

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

CONSIDERANDO:

Que el **Dr. Sacha Sergio Llorentty Soliz, Ministro de Gobierno**, se ausentará del país en misión oficial, del 14 al 16 de noviembre de 2010, a la ciudad de Santiago de Chile ? República de Chile, a objeto de mantener reuniones bilaterales con el Ministro del Interior del referido país.

Que es necesario designar Ministro interino para la continuidad administrativa del mencionado Despacho de conformidad a lo dispuesto por el Parágrafo I del Artículo 128 del Decreto Supremo N° 29894, de 7 de febrero de 2009, Estructura Organizativa del Órgano Ejecutivo del Estado Plurinacional.

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. Desígnese **MINISTRO INTERINO DE GOBIERNO**, al ciudadano RUBÉN ALDO SAAVEDRA SOTO, **Ministro de Defensa**, mientras dure la ausencia del titular.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los doce días del mes de noviembre del año dos mil diez.

FDO. EVO MORALES AYMA, Oscar Coca Antezana.